

Lima, 23 de junio de 2017

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente.-

Ref. Resultados Financieros a Mayo de 2017

De nuestra consideración:

En el marco de las prácticas de Buen Gobierno Corporativo, la actual administración de Agrobanco continúa efectuando su proceso de evaluación de la cartera de créditos, originados por las gestiones anteriores, cuyos resultados se reflejan en sus estados financieros.

Con la finalidad de fortalecer la solvencia financiera y para facilitar la recomposición de Agrobanco, con el apoyo explícito del Gobierno al sector agricultura, y como claro respaldo a la actual gestión, Agrobanco recibió de su accionista, el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, un incremento de capital en efectivo de S/ 150 millones, materializados en el mes de mayo.

De conformidad con lo dispuesto en el “Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada” aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar como hecho de importancia lo siguiente:

El Banco Agropecuario - Agrobanco ha aprobado hoy sus estados financieros correspondientes al mes de mayo de 2017, en los que registra una pérdida contable acumulada de S/ 146.5 millones, como consecuencia de la necesidad de aplicar mayores provisiones de créditos, adicionales a las que se hicieron al cierre del año 2016, por malas colocaciones realizadas en ejercicios anteriores, asociados principalmente a la cartera No Minorista.

La nueva administración, con el apoyo financiero del Gobierno, está desarrollando e implementando un nuevo modelo de negocio, con un equipo de profesionales renovado, que retoma el rol primigenio del Banco. Este nuevo modelo servirá, de un lado, para fortalecer las relaciones con los grupos de interés, y de otro, para enfocarse en facilitar el acceso al financiamiento y promover la inclusión financiera del pequeño y mediano productor agropecuario a nivel nacional mediante una estrategia de acercamiento de servicios financieros al campo, en cumplimiento de su función de Banca de Desarrollo, dentro de su rol subsidiario.

Además como parte del nuevo modelo de negocio, se viene estudiando la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas que permitan una mayor cobertura, eficiencia operativa y control en sus procesos crediticios para asegurar el retorno de sus fondos. Asimismo, se están incorporando políticas que aseguren la orientación de esta institución hacia el cuidado del medioambiente y asegurar su sostenibilidad financiera.

Atentamente,

Nilton Guerreño Yupanqui

Representante Bursátil